



Ayunt.º de Larcayo Sesión extraordinaria de 19 de Marzo de 1898. - Presidencia de D. Anastasio Albín

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales y vocales asociados que se expresan al margen, la Presidencia manifestó a la Corporación que a consecuencia del fallecimiento de D. José Joaquín Omarabal, quien desempeñaba los cargos de Depositario municipal y de Organista, en sesión del día diez y siete del actual el Ayunt.º acordó suprimir la Depositaria declarando cargo Concejil, y conseguir para el Organista un sueldo anual de quinientos pesetas; y para el fuelles quince pesetas anuales; siendo obligación del Organista el de enseñar a tres o cuatro jóvenes dar lección de música en canto llano y figurado gratis, (aunque posteriormente se han hecho estas últimas modificaciones), y que con arreglo a la ley dicho acuerdo someta a la aprobación de la Junta. Antecedente de los recursos de la localidad y de las necesidades de la misma, puesto en conformidad, aprobando por unanimidad todo cuanto respecto a dichos cargos el ayuntamiento acordado, y firman los que sobran de que certifico el Sec.º

- D. José Miguel Arce
- " José Ignacio Aldanondo
- " José M.º Benavente
- " José M.º Posaute
- " Juan María Grauquin
- Asociados
- " Lucas Posaute
- " Juan José Minna
- " Antonio Jirueta
- " Teleforo Alcajaga
- " Martín Posaute

Anastasio Albín

José Miguel Arce

José Ignacio Aldanondo

El Sec.º

Juan María Grauquin

Ayunt.º de Larcayo Sesión de 24 de Marzo de 1898  
Presidencia de D. Anastasio Albín

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen, se acordó que, teniendo que entregar la 2.ª mita de la contribución provincial en la Diputación para 1.º de Abril próximo, se hace preciso comunicar a la Gerencia del Sr. Depositario D. José Joaquín

- D. José Miguel Arce
- " José Ignacio Aldanondo
- " José M.º Benavente
- " José M.º Posaute
- " Juan María Grauquin

Omarabal, para que se sirva entregar a este Ayunt.<sup>o</sup> antes del día 31 del actual lo recaudado para la 2.<sup>a</sup> mitad de dicha contribucion denominada para el año de 1894-95; así como tambien la cuenta de la Adm<sup>o</sup> de fondos municipales, o sea la cuenta de la Depositaria de fondos, que han estado a mi cargo; puesto que la Junta municipal en sesion de 19 del actual acordó suprimir dicho cargo de Depositaria y declarar Cargo Concejal.

Como que se dio por terminada la sesion de este dia que firman los Concejales, que sabian conmigo el Secret.<sup>o</sup> que certifica

Manuel Albizu

*[Signature]* Jose Miguel Areco

Jose Ignacio Aldanondo

Off. Cont.<sup>o</sup>

Procurador Arce

Nota de Obligaciones Marzo

Particulares	178,44
Fabermas	163,70
aq. <sup>o</sup>	76,80
<u>Total</u>	<u>418,94</u>

Ayunt.<sup>o</sup> de Larcaño Sesion de 31 de Marzo de 1898.

Presidencia de D. Anastasio Albizu

- D. Jose Mig. Areco
- " Jose Jg. Aldanondo
- " Jose M. Desviarte
- " Jose M. Jusausti
- " Juan Bta. Grausquin

Obrida la sesion con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen; el Sr. Secret.<sup>o</sup> que suscribe manifiesta a la Corporacion que en cumplimiento de la Comision que se le habia conferido en sesion anterior habia liquidado las cuentas de Depositaria y recaudacion de contribucion provincial, pendientes desde principios de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro, con D.<sup>o</sup> Manuela Zamuchaga viuda de D. J. Joaquin Omarabal; resultando contra dicho Tesoro y a favor de este Municipio un saldo de pesos, ocho cuantas diez y ocho ptas y diez y ocho centimos en el dia de la fecha; y habiendo satisfecho para esta cuenta la cantidad de seis cuantas ptas. quedo en resto de dos cuantas diez y ocho ptas y diez y ocho centimos, prometiendo satisfacer a la mayor brevedad.

Como que se termino esta sesion q<sup>e</sup> firman el Sr. Presidente y Trío. g.<sup>o</sup> certifica

Off. Presidente

Off. Secret.<sup>o</sup>

Anastasio Albizu

Procurador Arce

*[Signature]*

*[Signature]*